

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO



ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

No. 59

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1985





**COMPANÍA
FINANCIERA
NACIONAL S.A.
FINANSA**

CAPITAL AUTORIZADO: S/. 600'000.000,00
**CAPITAL PAGADO Y
RESERVAS:** S/. 611'723.910,00

Una institución financiera creada para fomentar la industria,
la agricultura y la artesanía en el Ecuador.

Ofrecemos los siguientes servicios:

- Préstamos para la industria, agricultura, ganadería, pesca y turismo.
 - Préstamos FOPINAR
 - Préstamos con el Banco Mundial
 - Comercio Internacional
 - Promoción de Inversiones

Av. 6 de Diciembre No. 2417,
Teléfono 546-200
Télex 2884 FINANS ED
Casilla 6420 CCI
Quito - Ecuador

Av. 9 de Octubre 411 y Chile
Teléfono 522-400
Télex 3584 FINANS ED
Casilla 10135
Guayaquil - Ecuador

"EL COLECCIONISTA ECUATORIANO"

Revista fundada el 12 de octubre de 1935 — Año 49 No. 59
Dirección y Redacción: Giovanni Cataldi I. y Rodrigo Pérez T.
Tirada: 1.000 ejemplares

COLABORADORES:

Ing. Guillermo L. Meyer Meyer (AFE 79) Dr. Alfredo Fuentes Roldán (AFE 124)
Dr. Fritz Herz Sr. Michel Rowland García (AFE 105)

ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA FUNDADA EL 25 DE AGOSTO DE 1935

Local Social: Calle Chile 1254, entre García Moreno y Benalcázar
Portal de la Concepción, 2do. piso — Apartado 201.
Teléfono: 219-314 — Quito - Ecuador

DIRECTORIO DE LA ASOCIACION 1984 — 1985

PRESIDENTE:	Ing. Rodrigo Pérez T.
VICEPRESIDENTE:	Sr. Eduardo Braun G.
SECRETARIO:	Dr. Giovanni Cataldi I.
TESORERO:	Sr. Hermann Detken U.
VOCALES PRINCIPALES:	VOCALES ALTERNOS:
Dr. Antonio Carrillo B.	Ing. Guillermo L. Meyer M.
Sr. Marcelo Ruales M.	Sr. Carlos J. Farfán Ch.
Sr. Guillermo A. Peña A.	Econ. Hernán del Alcazar A.
SINDICO:	ASESOR FILATELICO:
Dr. Alfredo Fuentes R.	Dr. Jorge Maier S.

TARIFAS	Contraportada exterior a dos colores	S/. 15.000,00
DE	Contraportada interior a dos colores	S/. 8.000,00
ANUNCIOS:	Una página	S/. 5.000,00
	Media página	S/. 2.000,00

SUBASTAS: Primer sábado de mes en el local de Bibliotecas del C.I.C. del Bco. Central del Ecuador, Edificio PICHINCHA, Av. 10 de Agosto 610 y Checa, Quito.

NOTA: La revista se envía gratuitamente a los socios, a las revistas filatélicas a título de intercambio y a las instituciones culturales que la soliciten. La A.F.E. cuenta — entre sus miembros — con los más antiguos y prestigiosos coleccionistas y comerciantes de sellos del país.

CUOTA ANUAL DE AFILIACION A LA ASOCIACION FILATELICA:

Socios activos en el país	S/. 600,00	Socios activos en el exterior	US\$ 15,00
Socios juveniles	S/. 120,00	Socios juveniles	US\$ 5,00

Derechos de Ingreso a AFE (adultos): S/. 200,00
La cuota se puede pagar en estampillas nuevas a valor facial.

EDITORIAL

PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE FILATELIA

Para la conmemoración de los cincuenta años de vida de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SOCIEDADES FILATELICAS — FESOFIL —, ha tenido el acierto de convocar al Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia, para que se enfoquen algunos de los aspectos de nuestro hobby nacional.

Los filatelistas apreciarán — a través de la lectura del Reglamento del Congreso, que se publica en esta edición —, la importancia de los temas que se tratarán. Son aspectos que, — hasta la fecha —, se han tocado someramente en la

prensa filatélica del país y del exterior. — Los dirigentes de nuestras instituciones, han creído conveniente abordarlos durante las jornadas de trabajo, en forma de exposiciones — comentarios — objeciones y conclusiones, para que no sólo los proveyectos coleccionistas, sino también la nueva generación, tenga ideas claras sobre cada una de las Ponencias a discutirse.

La costumbre de recolectar y colocar los sellos postales en álbumes, puede conducir a la rutinaria labor de “pegar y pegar”, sin la activa preocupación por observar y estudiar tantos y tan-

tos detalles que rodean cada emisión y cada estampilla. Esta inquietud fue la idea creadora del ALBUM DIDACTICO, que editó el Banco Central del Ecuador, para la divulgación primaria de la filatelia nacional entre los principiantes, que —un día—, serán los “avanzados” y finalmente, los futuros expertos de nuestra filatelia.

En nombre de FESOFIL y de AFE, dirigimos una cordial invitación a todos los amantes del coleccionismo postal, para que acudan en la última semana de noviembre venidero, a las sesiones del Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia. Desde ya, agradecemos a los que trabajarán activamente para su exitoso desarrollo, a los oradores, a los observadores, a los que intervendrán en los debates, con datos adicionales a los expuestos.

No cejaremos en insistir en el hecho de que no existe verdadera filatelia, si junto al simple coleccionar, no se siente la preocupación cultural por el sellado postal. Su nacimiento o emisión, las circunstancias del mismo, las cantidades impresas, las variaciones debidas a sobrecargas o sobresellos, los diferentes matices de colores y calidades del papel utilizado para la impresión de cada serie, etc. . . En fin, la fila-

telia —como es conocido y se lo repite constantemente—, además de diversión es también ciencia.

A este Congreso Ecuatoriano de Filatelia, se lo ha designado con el ordinal PRIMER, por que está en los planes de FESOFIL y de AFE, el convocar a nuevos congresos en los años venideros. Después de épocas de postración de nuestra filatelia, es necesario revivir el interés que —en años pasados y, aún ahora, en el exterior— despertó.

Es preciso —con esta oportunidad—, rendir un merecido homenaje a los filatelistas extranjeros —especialmente de los Estados Unidos de América—, que cultivan nuestra filatelia con constantes estudios muy acuciosos. Nos referimos concretamente a los colegas doctor Leo John Harris, ingeniero Bob A. D'Elia, doctor Roberto M. Rosende, doctor Fritz Herz, doctor Eugenio Grosswirth (de Israel) y otros. Sus publicaciones, tanto en revistas especializadas como en libros de serio estudio, merecen el reconocimiento y la gratitud de cuantos apreciamos la filatelia ecuatoriana. Como primer paso, nuestra revista se propone publicar la traducción de esos trabajos, de enorme valor filatélico.

ULTIMAS EMISIONES POSTALES



A/B

D



C

- A/B - 25.04.85 - ExpoFilatélica ESPAÑA'84 - (extemporánea) - dos valores: S/. 6,00 y S/. 10,00 - Tiraje: 200.000 series - Bicolor - 38 x 28 mm. Formato horizontal - Perf. 13 -1/2 x 13 -1/2.
- C - 25.04.85 - Idem: Hojita souvenir imperforada - Facial: S/. 15,00 - Tiraje: 20.000 Bicromía - 9 x 11 cm. - Formato horizontal.
- D - 23.06.85 - Centenario natal Dr. Pío Jaramillo Alvarado - (Extemporánea) - un valor: S/. 6,00 - Tiraje: 200.000 - Policromía - 38 x 28 mm - Formato horizontal - Perf. 13 -1/2 x 13 -1/2. Lanzamiento en Loja, Prov. Loja.

PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE FILATELIA

Los directores de la Asociación Filatélica Ecuatoriana -AFE- y de la Federación Ecuatoriana de Sociedades Filatélicas -FESOFIL-, resolvieron conmemorar de la mejor manera posible, las BODAS DE ORO de fundación de AFE (que se celebrarán el 25 de agosto de este año), y realizar una Exposición Filatélica, que tendrá el carácter de nacional y que se denominará EXPOSICION FILATELICA "BODAS DE ORO AFE - 1985".

La Exposición se efectuará en la sala Manuel Rendón Seminario, del edificio de los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, desde el 21 hasta el 30 de noviembre de 1985. Dentro de este importante marco, por primera ocasión en el país, se reunirán los más destacados filatelistas ecuatorianos, con la presencia seguramente de algunos delegados extranjeros, para la realización del PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE FILATELIA, evento de altísimos quilates culturales y de hondas repercusiones en la vida futura de la filatelia nacional, pues en él, de conformidad al temario aprobado ya por AFE y ratificado por FESOFIL, se tratarán aspectos fundamentales para la filatelia ecuatoriana, que, justamente por no haberse efectuado antes de ahora un "congreso", no han podido ser debidamente clarificados y conocidos, por la mayoría de los coleccionistas nacionales y peor aún, del exterior.

Es satisfactorio para la actual directiva de AFE, el poder convocar a un congreso de esta índole y se siente orgullosa de entregar a la consideración del público filatlista, el siguiente temario que servirá para estimular la filatelia ecuatoriana:

TEMARIO PARA EL PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE FILATELIA

- A) Prefilatelia.
- B) Historia de las Emisiones Postales desde 1865.
- C) EL CUATRO REALES de 1866
- D) Enteros Postales
- E) Emisiones Waterlow and Sons y 1881
- F) Sobrecarga Serafín Whiter y variedades
- G) Sobrecarga Incendio de Guayaquil de 1902
- H) Primeros Sellos Postales Aéreos
- I) Primeros Vuelos y Vuelos Especiales
- J) Timbres Fiscales Postales.

Importantes miembros de AFE y de las otras asociaciones filiales de FESOFIL, han sido elegidos para mantenedores de este temario. En el próximo número de nuestra revista, proporcionaremos el detalle pertinente, junto con la agenda del Congreso y el programa general de la Exposición "Bodas de Oro AFE - 1985".

Publicamos a continuación, por ser parte fundamental del Congreso, el REGLAMENTO dictado por FESOFIL, con fecha mayo 16 de este año y que formará la realización, no solamente de este primer congreso, sino de los futuros.

Reglamento

Del

**PRIMER CONGRESO
ECUATORIANO
DE FILATELIA**

Quito, Nov 25-28, 1985

REGLAMENTO DEL PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE FILATELIA
QUITO NOVIEMBRE 25 - 28, 1985

ARTICULO 1ro.—

La Federación Ecuatoriana de Sociedades Filatélicas —FESOFIL—, convoca a los filatelistas residentes en el territorio nacional al Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia que, con motivo del Quincuagésimo Aniversario de la fundación de la Asociación Filatélica Ecuatoriana —AFE—, se celebrará en Quito del 25 al 28 de noviembre de 1985, en los edificios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, congreso que será organizado por la Asociación Filatélica Ecuatoriana a la que se designa Sociedad Sede y que se sujetará a las siguientes regulaciones.

ARTICULO 2do.—

El Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia tiene por objeto conocer, estudiar y resolver sobre los más importantes aspectos de la filatelia nacional, de conformidad con el temario que será presentado por la Sociedad Sede del Congreso seis meses antes de la reunión y que deberá ser aprobado por FESOFIL una semana después de su recepción, a fin de convocarlo a más tardar con cuatro meses de anticipación a la fecha fijada para el evento.

ARTICULO 3ro.—

El temario deberá recoger los pronunciamientos de la Sociedad Sede, dando énfasis al ámbito nacional y procurando que los puntos a tratarse abarquen materias fundamentales de la filatelia ecuatoriana.

En el futuro, si se estimare que un tema no ha sido agotado suficientemente en un congreso, podrá volvérselo a incluir en la agenda, tantas cuantas veces fuere necesario.

ARTICULO 4to. —

El Congreso se reunirá cada cinco años, pero si las circunstancias lo requirieren, FESOFIL podrá convocarlo en cualquier tiempo.

ARTICULO 5to.—

Integran el Congreso: Delegados Principales, Delegados Suplentes y Observadores. El Presidente de FESOFIL y el Presidente de la Sociedad Sede serán miembros natos del Congreso.

ARTICULO 6to.—

Solo los Delegados Principales podrán presentar ponencias, acuerdos o resoluciones. Tendrán derecho: a elegir y ser elegidos para las dignidades del Congreso, a votar e inscribirse en las Secciones que a bien tuvieren. Los Delegados Suplentes tendrán voz. Los Observadores podrán actuar previa autorización de la Mesa o de los directivos que fueren del caso.

ARTICULO 7mo.—

Cada una de las Sociedades integrantes de FESOFIL tendrá derecho a nombrar cuatro delegados principales y sus suplentes y los observadores que estimaren necesarios. Las entidades o las personas particulares que tuvieren interés en el Congreso podrán ser admitidas en calidad de observadores.

ARTICULO 8vo.—

El Congreso se dividirá en tantas Secciones cuantos sean los puntos del Temario.

ARTICULO 9 no.-

Constituidas las Secciones nombrarán un Moderador, un Relator y un Secretario. El Moderador dirigirá las sesiones de las que levantará acta el Secretario, y el Relator será el que presente en la sesión plenaria el informe de la Sección y someta a consideración de ella los proyectos de resoluciones y acuerdos.

ARTICULO 10mo.-

El Ponente dispondrá de quince minutos para exponer su tesis y de cinco minutos posteriores para responder a las observaciones.

Los Delegados tendrán diez minutos para discutir las ponencias y después cinco minutos para las réplicas.

Si hubiere contraréplicas, el Moderador las ajustará a las circunstancias.

ARTICULO 11ro.-

El voto será nominal y las resoluciones se tomarán con la mitad más uno de los votantes.

ARTICULO 12do.-

Tendrá el Congreso una Sesión Preparatoria, una Sesión Inaugural, una Sesión Plenaria o las que fueren menester y una Sesión de Clausura.

ARTICULO 13ro.-

En la Sesión Preparatoria que será instalada por el Directorio de FESOFIL, se constituirá el Congreso y deberá adoptar el Reglamento Interno, nombrar su Mesa Directiva, aprobar la Agenda de Trabajo, designar los oradores de las varias sesiones y debatir sobre los asuntos previos que se sometieren a su consideración.

La Mesa Directiva del Congreso estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

ARTICULO 14to.-

Con la Sesión Inaugural se iniciará oficialmente el certamen, de acuerdo al programa elaborado en la Sesión Preparatoria.

ARTICULO 15to.-

En la Sesión Plenaria se conocerán y aprobarán los informes de las Secciones y se tomarán Acuerdos y Resoluciones.

ARTICULO 16to.-

La Sesión de Clausura cerrará oficialmente el certamen designando la Sociedad Sede y la fecha del próximo Congreso.

ARTICULO 17mo.-

La Sociedad Sede organizadora del Congreso, obligatoriamente remitirá a FESOFIL, en originales, en un plazo de treinta días, la documentación producida en el certamen, para el cumplimiento de las resoluciones, archivo y custodia; y, asimismo, publicará todo lo actuado, en sus propios órganos de difusión o en la forma que fuere más adecuada.

ARTICULO 18vo.-

Este Reglamento para el Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia fue aprobado por FESOFIL el dieciséis de mayo de 1985.

Para constancia de lo cual se lo firma en Quito, en la misma fecha de su aprobación.

Eduardo Braun G.
PRESIDENTE DE FESOFIL

Dr. Giovanni Cataldi I.
SECRETARIO DE FESOFIL

**REGLAMENTO PARA LA
EXPOSICION FILATELICA**

**"BODAS DE ORO
AFE" 1985**



Quito, Nov 21-29, 1985

**REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION FILATELICA
"BODAS DE ORO AFE" - 1985**

**PARTE PRIMERA
GENERALIDADES**

- ART. 1. - La EXPOSICION FILATELICA "BODAS DE ORO AFE" - 1985, organizada por la ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA -AFE- y por la FEDERACION ECUATORIANA DE SOCIEDADES FILATELICAS -FESOFIL-, para conmemorar las BODAS DE ORO de la fundación de AFE de Quito, se verificará en la capital de la República del Ecuador, con los auspicios del Gobierno Nacional, la Dirección General de Correos, el I. Concejo Municipal de Quito, el Banco Central del Ecuador y la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- ART. 2. - La Exposición Filatélica "BODAS DE ORO AFE" - 1985, se inaugurará en la sala Manuel Rendón Seminario del edificio de los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en Quito, avenidas 12 de Octubre y Patria, a las 19:00 horas del día jueves 21 de Noviembre de 1985 y se clausurará el viernes 29 de Noviembre de 1985.
- ART. 3. - Para cumplir con las finalidades de la Exposición Filatélica, AFE y FESOFIL, invitan a participar en ella, a las entidades así oficiales como particulares, a las Asociaciones afines y a los coleccionistas en general, tanto del país, como del exterior.
- ART. 4. - Las colecciones o estudios que hubieren obtenido los Grandes Premios Presidente y Vicepresidente de la República, en las anteriores Exposiciones Filatélicas Nacionales, se considerarán fuera de concurso, se admitirán en el Grupo de Honor y merecerán Premios de Honor.
- ART. 5. - Dentro del marco de este certamen nacional, se efectuará una Exposición Filatélica Juvenil, en la que participarán los coleccionistas menores de dieciocho años, que se sujetará a las normas generales del presente reglamento.
- ART. 6. - La Comisión de Admisión, previa a la inscripción definitiva de una solicitud, podrá solicitar a los participantes en la clase juvenil, certificación fehaciente sobre su edad. Esta misma Comisión, aceptará o rechazará las Colecciones o los estudios a exponerse en cualquiera de los grupos o secciones.
- ART. 7. - Ninguna responsabilidad podrá imputarse al Comité Organizador de la Exposición Filatélica "BODAS DE ORO AFE" - 1985, por pérdidas o daños parciales o totales, sufridos por el material enviado o exhibido. El Comité Organizador de la Exposición Filatélica, dispondrá de un local seguro y con suficiente vigilancia, pero no asume responsabilidad alguna.

**PARTE SEGUNDA
DE LAS INSCRIPCIONES**

- ART. 8. - Las solicitudes de inscripción, para participar en este certamen, se aceptarán solamente hasta el día primero de octubre de 1985.
- ART. 9. - Las entidades y los coleccionistas que deseen participar en la Exposición Filatélica, escribirán a AFE, Secretaría General, Casilla Postal No. 201, Quito, Ecuador. Las solicitudes se presentarán conforme a lo dispuesto en el

artículo octavo de este Reglamento y se formularán con claridad, especificando el Grupo, la Sección y la Subsección, en los cuales el expositor desee ser incluido, así como también, los premios obtenidos anteriormente, sea en exposiciones nacionales o internacionales. Cuando el expositor no indicare el Grupo, la Sección o la Subsección, la Comisión de Admisión, a su juicio y con asesoramiento del Comisario de la Exposición, la anexará a los más adecuados.

ART. 10.— Las solicitudes de inscripción, se presentarán de conformidad con lo dispuesto en los artículos anteriores, en los formularios preparados anticipadamente por el Comité Organizador de la Exposición Filatélica, en los que constarán los nombres de los expositores, sus seudónimos y la descripción del material a exhibirse.

ART. 11.— El participante anexará su fotografía en tamaño carnet, con el objeto de incluirla en el informe final de la Exposición Filatélica. Esta disposición no afecta a los inscritos en los Grupos A, C y D., indicados en el artículo décimo segundo de este Reglamento.

PARTE TERCERA CLASIFICACION GRUPOS

ART. 12.— En la Exposición Filatélica "BODAS DE ORO AFE" — 1985, podrán participar los siguientes grupos:
A) Dependencias Oficiales
B) De Honor
C) Asociaciones Filatélicas
D) Entidades particulares
E) De competición
F) Juvenil

GRUPO A ENTIDADES OFICIALES

ART. 13.— Podrán intervenir en este Grupo, las Dependencias Estatales, como el Museo Postal del Correo, las Municipalidades, los Consejos Provinciales, el Banco Central del Ecuador, etc.

GRUPO B DE HONOR

ART. 14.— En este Grupo se clasificarán los estudios o las colecciones, que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo cuarto de este Reglamento, hubiesen obtenido los Grandes Premios en las anteriores Exposiciones Filatélicas Nacionales.

GRUPO C ASOCIACIONES FILATELICAS

ART. 15.— Se clasificarán en este Grupo, las colecciones o los estudios a exponerse, de propiedad de FESOFIL o de las Asociaciones filatélicas nacionales o extranjeras.

**GRUPO D
ENTIDADES PARTICULARES**

- ART. 16.—** Se determina este Grupo, para las colecciones o los estudios a exhibir, por las Financieras o los Bancos Privados, Compañías de Aviación, Embajadas de Países Extranjeros en el Ecuador, Comerciantes Filatélicos y otras entidades análogas.
- ART. 17.—** Los Gupos a los que se refieren los artículos, 13, 14, 15 y 16; de este Reglamento, se considerarán fuera de concurso. El Comité Organizador, conferirá diplomas de colaboración y premios especiales.

**GRUPO E
DE COMPETICION**

- ART. 18.—** En este Grupo se considerarán todos los estudios y las colecciones presentados por participantes individuales, con excepción de los contemplados en los Grupos A, B, C y D.
- ART. 19.—** Se admitirán por lo tanto a concurso:
- Sección 1a — Estudios sobre filatelia ecuatoriana.
 - Sección 2a — Colecciones de filatelia ecuatoriana.
 - Sección 3a — Colecciones y estudios de filatelia universal.
 - Sección 4a — Conjuntos especiales.
 - Sección 5a — Colecciones temáticas.
 - Sección 6a — Literatura filatélica ecuatoriana.
 - Sección 7a — Conjuntos didácticos.

**GRUPO F
JUVENIL**

- ART. 20.—** Comprende a los concursantes menores de dieciocho años de edad.

**CLASIFICACION
SECCIONES**

- ART. 21.— SECCION PRIMERA
ESTUDIOS SOBRE FILATELIA ECUATORIANA**
- Estudios sobre prefilatelia, enteros postales o sellos postales, orientados hacia determinados períodos, regiones, series, tipos, etc. Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.

**SECCION SEGUNDA
COLECCIONES DE FILATELIA ECUATORIANA**

- 1.— Colecciones de prefilatelia —Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.
- 2.— Colecciones de enteros postales: Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.
- 3.— Colecciones de sellos postales
 - a) Colecciones especializadas, que podrán contener todas o cualquiera de las siguientes modalidades: sellos postales terrestres; aéreos; oficiales; fiscales; telegráficos; patrióticos; sanitarios; de beneficencia, de retorno; multas; expresos; cierre oficial; etc.
 - b) Colecciones generales de sellos postales.

- c) Cuadros de sellos postales.
- d) Hojas bloque (recuerdo o souvenir).
- e) Muestras y Pruebas; Errores y Variedades.
- f) Primeros vuelos y vuelos especiales.
- g) Sobres y tarjetas oficiales.
- h) Sobres de primer día de emisión.
- i) Reimpresiones o falsificaciones.
- j) Piezas Raras.
- k) Sellos no emitidos.

En el caso del literal i), se acompañará la correspondiente literatura.
Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.

**SECCION TERCERA
COLECCIONES Y ESTUDIOS DE FILATELIA UNIVERSAL**

Colecciones y estudios de filatelia universal, excluyendo al Ecuador, sin restricciones, con prefilatelia, enteros postales, sellos postales, cuadros, hojas bloque; muestras; pruebas; primeros vuelos; errores y variedades; etc. A título documental, se aceptará reimpresiones y falsificaciones, pero debidamente acompañados con la adecuada literatura. Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.

**SECCION CUARTA
CONJUNTOS ESPECIALES**

- a) Colecciones universales de sellos aéreos.
 - b) Colecciones de sellos aéreos de un grupo de países.
 - c) Colecciones universales de sobres de correos ordinario o aéreo.
 - d) Colecciones especiales no previstas.
- Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.

**SECCION QUINTA
COLECCIONES TEMATICAS**

- a) Temática documentada.
 - b) Temática simple.
- Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.

**SECCION SEXTA
LITERATURA FILATELICA ECUATORIANA**

- a) Libros, catálogos, revistas, estudios, folletos, etc., dedicados al conocimiento y a la difusión de la filatelia nacional.
 - b) Albumes, clasificadores y material filatélico de manufactura nacional, destinados a la difusión de la filatelia del país.
- Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas

**SECCION SEPTIMA
CONJUNTOS DIDACTICOS**

Conjuntos especiales, estudios, colecciones, etc., de sellos postales, publicaciones, ilustraciones, reproducciones, material impreso, etc., orientados a la didáctica de la filatelia, preferentemente nacional.
Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.

ART. 22.— GRUPO F — JUVENIL — Los coleccionistas juveniles realizarán su propia Exposición, en la cual se exhibirán todas las colecciones que fueren aceptadas por Comisión de Admisión. Para el objeto, determinase las siguientes participaciones juveniles:

- a) Colecciones del Ecuador
- b) Colecciones universales
- c) Colecciones de uno o varios países
- d) Colecciones temáticas.

Premios: Medallas de vermeil, de plata y de bronce y diplomas.

PARTE CUARTA DEL JURADO

ART. 23.— El Jurado Calificador de la Exposición Filatélica "BODAS DE ORO AFE"— 1985, estará integrado por doce miembros, designados por los directorios de AFE y de FESOFIL, funcionará por lo menos con la concurrencia de cinco de ellos y las decisiones se tomarán por mayoría simple.

ART. 24.— Una vez constituido el Jurado Calificador, en su primera sesión, designará, de entre sus miembros, al Presidente y al Secretario.

ART. 25.— En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será de calidad.

ART. 26.— Las decisiones del Jurado, serán inapelables.

ART. 27.— Los miembros del Jurado Calificador, podrán exhibir sus estudios o colecciones en la Exposición Filatélica, pero fuera de concurso.

ART. 28.— El dictamen del Jurado Calificador será extendido mediante acta, la que se promulgará en la sesión de clausura de la Exposición Filatélica.

ART. 29.— El Jurado Calificador podrá dejar de otorgar cualquiera de los premios estipulados, si a su juicio, el material expuesto no respondiere a la categoría del premio.

PARTE QUINTA DE LOS PREMIOS

ART. 30.— De conformidad a lo estatuido en este Reglamento, se conferirán los siguientes premios:

- a) Gran Premio Presidente de la República.
- b) Gran Premio Vicepresidente de la nación.
- c) Premios de Honor.
- d) Medallas de vermeil, de plata y de bronce.
- e) Diplomas.
- f) Premios Especiales.

ART. 31.— Cuando un expositor merezca uno de los Grandes Premios, no podrá recibir otro premio en el mismo Grupo o en la misma Sección.

PARTE SEXTA RECEPCION, MONTAJE Y DEVOLUCION DE ESTUDIOS Y COLECCIONES

ART. 32.— El material a exhibirse, deberá estar en poder de la Comisión de Admisión de la Exposición Filatélica "BODAS DE ORO AFE" — 1985, hasta el día primero de noviembre de 1985, excepto que el expositor acudiere personalmente a

- arreglar sus vitrinas, en cuyo caso, deberá efectuarlo hasta el día dieciocho de noviembre de 1985.
- ART. 33.— Cada expositor acompañará a su participación, un inventario por duplicado, del material a exhibir. Al recibir la Comisión de Admisión la participación, ésta será comprobada con el inventario anexo, en presencia del expositor o su delegado y devuelto un ejemplar legalizado, con la firma del Comisario y de un miembro de la Comisión de Admisión.
- ART. 34.— Todo material que se recibiere con posterioridad a la fecha determinada en el artículo 32 de este Reglamento, podrá ser expuesto fuera de concurso, si a criterio de la Comisión de Admisión y del Comisario, existiere razón valedera. Así mismo, el Jurado Calificador, de acuerdo con la Comisión de Admisión y el Comisario, podrá asignar premios especiales para estas participaciones.
- ART. 35.— Las colecciones, estudios y todo material filatélico a exponerse, serán colocados en vitrinas de marco metálico y vidrio. Cada vitrina mide 120 cms. por 90 cms. En ella caben doce hojas tamaño normal de álbum. El montaje del material en las vitrinas, se efectuará bajo el exclusivo criterio de la respectiva Comisión, que estará orientado, tanto a la seguridad, como a la correcta y adecuada presentación.
- ART. 36.— Las vitrinas serán proporcionadas previo el pago de doscientos cincuenta sucres (S/. 250,00) o cinco dólares americanos (US\$ 5,00) por cada una, para los adultos y de ciento treinta sucres (S/. 130,00) o dos dólares americanos (US\$ 2,00) por cada una, para los juveniles. Serán selladas y vigiladas durante el día y la noche por personal responsable.
- ART. 37.— Para lograr la uniformidad de la muestra en su conjunto total, AFE proporcionará optativamente, a solicitud de los expositores, hojas especiales de álbum, tamaño 23,9 x 29,7 cms., con cuadrícula de tres milímetros, con sus respectivas fundas plásticas transparentes protectoras, al precio unitario de diez sucres (US\$ 0,20) y de cinco sucres (US\$ 0,10) para los juveniles.
- ART. 38.— Los coleccionistas residentes en el extranjero, procurarán montar sus colecciones en hojas de álbum cuadrículadas y de tamaño similar al de las hojas AFE.
- ART. 39.— Una vez selladas, las vitrinas no podrán ser abiertas, sino a solicitud expresa debidamente justificada del Jurado Calificador, con el consentimiento del Comisario y en presencia de éste y de la Comisión de Admisión.
- ART. 40.— El envío y retorno del material filatélico, estará a cargo y riesgo de cada expositor.
- ART. 41.— El material expuesto, no podrá retirarse, por ninguna causa, antes del día de la clausura de la Exposición.
- ART. 42.— La devolución del material filatélico exhibido, se efectuará a partir del día subsiguiente al de la clausura de la Exposición, mediante el correspondiente recibo conferido por el expositor o su representante.
- ART. 43.— Transcurridas setenta y dos horas desde el día de la clausura de la Exposición, al Comité Organizador, no se responsabilizará por el material expuesto y no retirado del local de la Exposición.
- ART. 44.— Si por cualquier motivo, se incumpliere lo anterior, el Comité Organizador, cobrará un determinado monto, en concepto de manipuleo y bodegaje, sin que ésto constituya responsabilidad a su cargo, por la integridad del material expuesto. Este costo lo determinará el Comisario de la Exposición.
- ART. 45.— Todo lo que no estuviere expresamente previsto en el presente Reglamento, será resuelto, a petición de parte interesada, por el Comité Organizador, con el asesoramiento del Comisario y de manera inapelable.

LA CALIDAD ALES ES INCONFUNDIBLE!

Nuestro estricto control de calidad garantiza su consumo.

- Aceite Dos Coronas
- Manteca La Reina
- Manteca Tres Coronas
- Margarina La Corona
- Jabón Maquinado Ales

ales



PRESENCIA DEL ECUADOR EN LA UPAE

En La Habana, Cuba, se efectuó el décimotercer Congreso de la UPAE —Unión Postal de Américas y España—, del once al veintisiete de marzo de este año; asistió, con gran acierto a esta reunión tan importante, como delegado del Ecuador, el señor arquitecto don Gastón Ramírez Salcedo, Director General de Correos.

A su regreso al país, el Director de Correos presentó un informe detallado de sus gestiones, con fecha abril ocho. Debido al interés, resumiremos brevemente este documento.

De los veintitrés países miembros de UPAE, concurrieron al Congreso, dieciséis con delegados oficiales y uno (Paraguay), por representación; se abstuvieron: Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Salvador y Suriname; se realizaron veintisiete sesiones, en diecisiete días de trabajo.

Se criticó el exceso de sesiones dedicadas a asuntos de estatutos y reglamentos; el Arq. Ramírez, propuso que la agenda para el próximo Congreso, sea mejor planificada, para destacar los aspectos de operaciones postales y de cooperación técnica.



Intervención del Director General de Correos del Ecuador, Arq. Gastón Ramírez Salcedo, en la reunión del XIII Congreso UPAE, La Habana, Cuba.

Nuestro delegado recibió felicitaciones por algunas sugerencias, especialmente la del sistema de telex para los usuarios de casillas postales.

El Arq. Ramírez Salcedo, gracias a su especial don de gentes, consiguió la oferta de ayuda, del delegado venezolano, doctor Rafael Ramírez Plata, quien enviaría publicaciones del Correo venezolano, que serán de utilidad para el país.

Se convino con los representantes de Colombia y del Perú, mantener reuniones en los meses próximos, para mejorar, por ejemplo, el tránsito de valijas en las fronteras.

El Ecuador fue nombrado como Segundo Vicepresidente del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la UPAE, lo cual es muy ventajoso y honroso, y demuestra la gran labor desarrollada por el Arq. Ramírez, hasta alcanzar esta distinción.

El Director General de Correos del Ecuador, propuso la candidatura de Quito, para sede del décimocuarto Congreso de la UPAE, en 1990, pero fue derrotada por Buenos Aires.

AFE felicita cordialmente al Arq. Gastón Ramírez S., por la destacada actuación desplegada en esta reunión internacional y augura éxitos para los distintos proyectos que implementará Correos.

B.H.S.

CUANDO 79



BETA H. STAMPS

PELICULAS EN VIDEO CASSETTES SISTEMAS
VHS Y BETA, FILATELIA, NUMISMATICA.
SOMOS DISTRIBUIDORES DE
NATIONAL PANASONIC.

Av. Amazonas 4769 y G. de Villaruel
Teléfono: 248 - 017
Casilla 3527 - Quito

Sucursal Sur.
Av. Rodrigo de Chávez 635
Teléfono: 268 - 444 - Quito

Guayaquil Video Club.
Av. Víctor E. Estrada 426 y Ebanos
Guayaquil

Video Club Tungurahua
Bolívar 465 - Teléfono: 929-315
Ambato

¿Por qué emitió Ecuador un sello en honor de un científico japonés?

Por: El Dr. Fritz Herz*

En el año de 1976, Ecuador emitió un sello de tres sucres para el correo aéreo y una hojita souvenir con un valor de diez sucres, conmemorando el centenario del nacimiento del Dr. Hideyo Noguchi (1876 - 1928). Ambas piezas muestran un retrato del Dr. Noguchi, contrastando con un fondo amarillento. De inmediato surge la pregunta de porqué este país sudamericano honra a un científico japonés en sus sellos. La respuesta, que aparece a continuación, es mi modesto tributo a este extraordinario investigador, a quién nunca conocí, pero que fue una inspiración en los inicios de mi carrera profesional. Las coincidencias de la vida me permitieron residir en la calle Noguchi en Guayaquil, Ecuador y trabajar en el mismo instituto donde trabajó el científico, cuando visitó al Ecuador.

¿Quién fue Hideyo Noguchi?

Sin lugar a dudas, Noguchi fue uno de los científicos más productivos y al mismo tiempo, uno de los más controvertidos



Bco. C. E. No. 2127

en la Bacteriología del primer cuarto de este Siglo (1). Nació el 24 de noviembre de 1876 en el pueblo de Inawashiro, Fukushima entre las montañas del norte del Japón. Su nombre de niño era Seisaku y siguiendo la costumbre japonesa de la época, al llegar a la pubertad escogió el nombre de HIDEYO "HIDE" que significa "Superior" y "YO" que significa "Mundo"; en otras palabras "Un gran hombre del mundo". Un significado profético.

En su niñez Noguchi vivió en una pobreza extrema y a la edad de dos años sufrió graves quemaduras de su mano izquierda que le ocasionaron un serio defecto al no poder utilizar los dedos que quedaron unidos entre sí. Continuó sus estudios y al terminar su bachillerato se sometió a una operación, cuyos resultados satisfactorios le devolvieron el uso de la mano. Tan impresionado quedó Noguchi con esta experien-

cia que decidió estudiar medicina, graduándose en 1897 en el Colegio Médico de Tokio; a los pocos meses empezó a trabajar en el Instituto de Enfermedades Infecciosas del Gobierno japonés.

Previendo la necesidad de idiomas en su futuro, aprendió alemán, francés e inglés a los que, más tarde, añadió los idiomas italiano, español y danés (2). En 1898 es enviado a China para estudiar los efectos de la plaga bubónica que allí existía viajando después a Manchuria, a pedido de la Comisión Médica rusa. Retorna al Japón durante los días de la revolución Boxer en China y en la primavera de 1899 tiene la oportunidad de conocer al famoso médico norteamericano Simón Flexner, quien se encontraba en Tokio de paso hacia las Filipinas, pues iba a estudiar las enfermedades tropicales, que afectaban a los soldados americanos allá estacionados. Durante la conversación que sostuvieron, Noguchi expresó sus deseos de visitar América, a lo que Flexner, en forma casual, le respondió que le parecía muy bien, sin darle más importancia al asunto.

Ni tardo ni perezoso, Noguchi aparece a finales de 1899 en la Universidad de Pennsylvania en Philadelphia, cargado de regalos y preguntando por el Dr. Flexner. Sorprendido, Flexner le asigna un trabajo de investigación relacionado con el veneno de las serpientes y tanto fue su progreso en este campo que en 1903 recibe una beca para continuar sus trabajos en Dinamarca.

Retorna a los Estados Unidos, asociándose con el Dr. Flexner en el Rockefeller Institute for Medical Research, en la ciudad de Nueva York, iniciando así la época más prolífica de su vida. Durante los próximos veinte y cinco años estudió un número extraordinario de enfermedades, entre ellas, sífilis, tuberculosis, rabia, tracoma, poliomielitis, fiebre amarilla, etc. y el resultado de sus investigaciones se encuentra plasmado en más de doscientas publicaciones cien-

tíficas. Mientras muchas de sus observaciones han pasado la prueba del tiempo, otras fueron controvertidas. No obstante Noguchi fue uno de los científicos más importantes en su época, recibiendo infinidad de honores, entre ellos, títulos honorarios de las Universidades de París, Yale y Brown.

Noguchi y el Ecuador

En 1918, el entonces cirujano Jefe del ejército de los Estados Unidos, Dr. William C. Gorgas, pidió a Noguchi que viajara al Ecuador y actuando como Jefe de una Comisión Médica, estudiara y encontrara la causa de la fiebre amarilla, la que se sabía era transmitida por los mosquitos gracias a los trabajos del sabio cubano Dr. Carlos J. Finlay. Llega a Guayaquil el seis de julio y emplea los próximos tres meses, a estudiar a los pacientes, que se encontraban en el hospital dedicado a enfermos de esa dolencia, —Gorgas había predicho que la causa de la fiebre amarilla era una espiroqueta y Noguchi, a los pocos días, encontraba ese organismo en la sangre de un paciente, lo que fue confirmado cuando también lo encontró en la orina, sangre y tejidos de otros enfermos (3).

Le llamó *Leptospira icteroides* (4), teniendo éxito en su cultivo in vitro y al inocularlo a conejillos de indias creó una enfermedad caracterizada por fiebre e ictericia. Seguro de que había descubierto la causa de la fiebre amarilla, Noguchi preparó una vacuna e inoculó a los soldados presentes. La ciudad de Guayaquil y sus habitantes, agradecidos por su trabajo le otorgaron una Medalla de Oro y fue nombrado Cirujano Honorario del Ejército Ecuatoriano (3) y en el cuarto donde realizó sus experimentos, se colocó una placa que dice: "En este Laboratorio, el eminente bacteriólogo japonés, Hideyo Noguchi, miembro del Instituto Rockefeller, descubrió el agente causal de la fiebre amarilla, el 9 de julio de 1918".

Hasta la fecha, los libros de historia en el Ecuador, mencionan que sus descubrimientos, permitieron la erradicación de esta terrible enfermedad en Guayaquil.

Un final trágico

A su triunfal regreso del Ecuador, Noguchi recibió la felicitación del Dr. Flexner, quien en su mensaje ante la Asociación Americana para el Desarrollo de la Ciencia, con gran confianza anunció que debido al descubrimiento, las epidemias de fiebre amarilla desaparecerían. Sin embargo al paso de pocos años, las experiencias contradecían sus resultados. Otros investigadores no podían reproducir los experimentos de Noguchi y los enfermos africanos de fiebre amarilla no presentaban *Leptospiras* icteroides.

Como es natural, Noguchi partió inmediatamente hacia Africa, para continuar sus investigaciones, arribando a Costa de Oro, hoy Ghana, en noviembre de 1927. Al cabo de varios meses de trabajo, confirmó que no había podido encontrar *Leptospira* icteroides en ninguno de estos enfermos de fiebre amarilla, los que sí presentaban otro virus común a todos ellos.

Dispuesto a regresar a Nueva York, sufre un ataque de fiebre amarilla muriendo el 21 de mayo de 1928 y al igual de otros investigadores antes y después de él, Noguchi sacrificaba su vida al adelanto de la ciencia.

Mensajes de condolencia llegaron de todas partes del mundo, demostrando el carácter internacional que había obtenido (3). Sus restos fueron trasladados a Nueva York, donde reposan en el Cementerio de Woodlawn, Bronx. En su sepulcro podemos leer la siguiente frase:

"A TRAVES DE LA CIENCIA VIVIO Y
MURIO POR LA HUMANIDAD"

Bibliografía:

- 1.- Clark, P.F.: Hideyo Noguchi, 1876-1928. *Bulletin of the History of Medicine*. 33: 1-20, 1959.
- 2.- Flexner, S.: Hideyo Noguchi. A bibliographical sketch. *Science* 69: 653-660, 1929.
- 3.- Corner, G.W.: A history of the Rockefeller Institute, 1901-1953. pp. 189-191, The Rockefeller Institute press, New York, 1964.
- 4.- Noguchi, H.: Cultivation, morphology, virulence and biological properties of *Leptospira* Icteroides. *Journal of Experimental Medicine* 30: 13-29, 1919.
- 5.- Villavicencio, M.A.: Historia del Ecuador; La República, p. 301. Imprenta Nueva Luz, Guayaquil, 1976.

Nota: Durante los pasados meses de Julio y Agosto de este año, los Hospitales voluntarios de la ciudad de Nueva York sufrieron una huelga de los empleados no-profesionales. Después de varias semanas de trabajo continuo en turnos de doce horas, pudimos comprobar objetivamente el poder de la filatelia. Casi todos los días el Dr. Herz y yo nos reuníamos para almorzar y nuestra conversación era sobre filatelia. El autor, distinguido bacteriólogo y estudioso de la filatelia ecuatoriana accedió a nuestro pedido de colaboración y el resultado es este artículo que estamos seguros será del agrado de todos. *

* El nombre del Dr. Fritz Herz, distinguido bacteriólogo del Hospital Montefiore de Nueva York, y constante estudioso de la filatelia ecuatoriana, no es nuevo en nuestra revista, puesto que publicamos ya alguna traducción de sus estudios sobre series de nuestra filatelia. Ahora reproducimos un nuevo artículo suyo, que apareció en la revista **CUBAN PHILATELIC SOCIETY OF AMERICA**, No. 12, octubre '84, págs. 15/17, editada por otro gran amigo de la filatelia ecuatoriana, el Dr. Roberto M. Rosende.



Teléfono 210 - 367

Apartado 4-28

QUITO

Especialidad en Ventas

y Reparaciones:

OMEGA

TISSOT

ROAMER

EDOX



**Taller Técnico para atención de toda clase de relojes mecánicos
y electrónicos - garantía en reparaciones.**

UN LIBRO SOBRE PREFILATELIA

Por: Alfredo Fuentes Roldán
A.F.E. 124

Es escasa la bibliografía filatélica ecuatoriana y debemos reconocer que no se compadece con el volúmen de emisiones de sellos postales que desde 1865 efectúa el Estado, emisiones que en algunos casos originaron problemas extendidos aún hasta el exterior, desatando polémicas de las que no siempre se obtuvo beneficios para el país. Abundan los temas, muchos de los cuales no han sido tratados y otros no desarrollados en toda su amplitud, dando la impresión de que no hay interés dentro de casa, para analizar las cuestiones y emitir criterios, dejando libre el movimiento a las interferencias o presiones de sectores interesados.

Por eso, los estudios que se editan, tienen que ser siempre bienvenidos, pues demuestran que la filatelia es viva y activa y no solo la acumulación de emisiones de estampillas de correo para ponerlas en manos de los usuarios, sino la materia prima para que los coleccionistas trabajen en ellas. Muchas investigaciones no llegan a ver la luz pública, sin embargo de que hay publicaciones regulares como "El Coleccionista Ecuatoriano" que con grandes sacrificios se mantiene en pie y tiene abiertas sus puertas a toda colaboración no personal ni de grupo, sino de generalizado consenso nacional.

Estas ideas surgen con motivo del apareamiento de "ECUADOR, HISTORIA POSTAL Y LISTADO DE MARCAS POSTALES PREFILATELICAS", libro escrito por Leo John Harris, Percy Bargholtz y Rodrigo Páez Terán, editado en cuidada y profusamente ilustrada publicación bilingüe inglés-español, por The Collectors Club, Inc. y la Federación Interamericana de Fila-

telia (FIAF), a últimos del año anterior, entrada ya en circulación.

El tema escogido es de aquellos al que la Historia por una parte y la Filatelia por otra, no le han dado la importancia que merece, pues desde cualquier ángulo que se lo mire, es el primer paso o el antecedente imprescindible de las intercomunicaciones escritas. Mejorada la escritura y regularizado el sistema de poner en el papel lo que uno no puede decirlo personalmente, se hace factible un modo institucionalizado de señalar los puntos geográficos de origen, los de tránsito y los de llegada de un pliego al igual que la identificación del porteador (originador del postillón) y la clase o tipo del envío. Extendidos los caminos del mundo por la tierra y por el agua, se multiplican las formas y se convencionaliza la operación, dando como resultado una normativa que facilita la relación humana dentro y fuera de las fronteras.

Cuando América entra con deracho propio en el mapa mundial, se incorpora al cuadro existente y al tiempo que extiende las rutas haciéndolas dar la vuelta al globo terrestre, adopta las costumbres en uso y contribuye con su peculiar geografía a enriquecer la temática. En este sentido, el aporte del Nuevo Mundo es considerable y todavía no se lo ha estudiado convenientemente, por lo que el solo hecho de abordar el punto, investigarlo con seriedad, como lo han realizado los autores y ofrecemos un cuadro bastante completo de la época, obliga a reconocer el mérito que de entrada tiene la obra. No podía ser menos, de otro costado, dada la nombradía de Harris, Bargholtz y Páez Terán, coleccionistas de nota, estudiosos de la filatelia y publicistas divulga-

dores de ella a través de nuestra revista y de las más acreditadas de América y Europa. Sus nombres son garantía de bien llevada labor. Formaron un grupo de trabajo, de cuya armonía da testimonio el libro. Debe destacarse también, que la investigación es fruto de una vieja relación multinacional, que el norteamericano Harris mantiene con colegas de varios países, unificando voluntades y criterios en favor de un mejor conocimiento de la filatelia ecuatoriana, en sus más diversas manifestaciones. La lista o catálogo apareció por primera vez en la publicación especializada inglesa "The Mainsheet" en 1973 y ahora muy mejorada y actualizada con la colaboración del sueco Bargholtz y de Rodrigo Páez nuestro consocio y Presidente de AFE, viene en muy buena hora a tonificar y ampliar los horizontes en la materia.

Aunque la intención del libro no es sino realizar una introducción a lo más relevante de la historia postal, que puede caber en los límites de un tomo reducido, se lo ha desarrollado apreciablemente.

Comienza el estudio con los antecedentes más remotos, datos encontrados en tiempos del Incanato, que sirven para abrir la parte histórica dibujando el límite más antiguo, ágrafo aún, pero confirmado ampliamente por los Cronistas de la época, algunos de los cuales llegaron a ser testigos de los acontecimientos. Tiempo más tarde, cuando el régimen español utiliza para el tránsito regular los viejos caminos aborígenes, no hace otra cosa que adaptarse materialmente al medio y echar a andar en él con su idioma escrito y su simbología, iniciando una etapa avanzada, en la que el papel-misiva, al permanecer más que la palabra, lleva al establecimiento de regulaciones para mandarlo y traerlo por todos los confines.

Entonces aparece la marca postal pre-filatélica, con el más antiguo ejemplar conocido hasta el momento, que es Riobamba 1779, seguida por Guayaquil 1780 y Quito 1790. Nacido el Ecuador a la vida independiente, la creación de la Administración Ge-

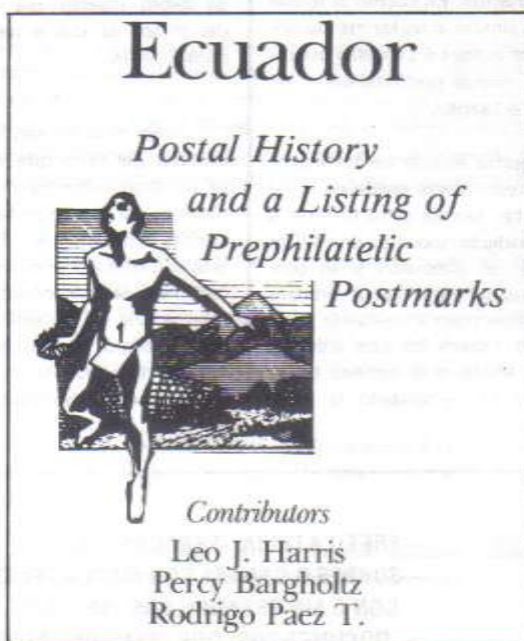
neral de Correos en mayo 2 de 1831, significa para el país la entrada de lleno en nuevos rumbos, con una gran extensión de rutas y servicios que incluye más ciudades en el sistema; y por medio del correo marítimo desde Guayaquil para el Norte y el Sur (mayo 1 de 1841) con la Pacific Steam Navigation Co., después con el Servicio británico de Correos y luego con la Compagnie General Transatlantique, el Ecuador ingresa ya en la órbita universal de finales del Siglo XIX.

Es interesante la inclusión en el capítulo tres de varias marcas especiales, como la rectangular "De Oficio", de la "Sello de la Policía", la "P.P." y las "2" y "3", que sin constituir la última palabra, invitan a la discusión que es la más importante consecuencia de todo estudio.

Las excelentes ilustraciones del capítulo cuarto, explican muy bien los registros que deberían cubrir el período de 1779 a 1865, año en que se emiten las primeras estampillas ecuatorianas. Sin embargo, la acuciosidad de los investigadores sobrepasa el segundo límite, con el criterio de que aún dentro del uso obligatorio de estampillas, continuaron utilizándose las marcas que tenían las oficinas de correos para con ellas obliterar los franqueos. Pero, en sentido estricto, como esos registros ya no son pre-filatélicos, deberían suprimirse; por ejemplo: 19 pag. 57, 25 pag. 59, 26 pag. 59, bajo la sola indicación de que la marca sigue encontrándose en años posteriores.

Explican los autores que el listado es incompleto, lo que no deja de ser comprensible y debe aceptarse por el caudal de material disponible, la reducida bibliografía existente, las escasas fuentes de consulta, los pocos archivos asequibles, que son factores muy limitantes, pero esto no justifica que se de relevancia a meras referencias sobre la posible existencia de marcas en Cariamanga, Chanduy, Daule, Macas, Rocafuerte, Sangay, Santa Elena, Saraguro, La Tola, Vinces, Zaraguro, Zaruma, que tienen registro con-

Carátula del libro sobre
PREFILATELIA ECUATORIANA



creto en el listado con la nota: "Es posible que esta marca prefilatélica se descubra en el futuro". Al no haber certeza, no conviene categorizar ciudades que no tienen demostración fehaciente de haber usado marcas postales. Habría quedado mejor explicar el punto con una nota general y no ampliar el cuadro con datos incompletos que contradicen el "Listado de ciudades que utilizaron marcas" (pag. 36), cosa no demostrada con ningún ejemplo. Debería decir "ciudades que tuvieron Administradores de Correos y que debieron disponer de su marca pero que no se la conoce".

En cambio es satisfactorio encontrar la nota del registro 2 de Alausí que reproduce la marca de FRANCA e indica la fuente que no ha sido factible comprobar pero que es muy fehaciente. Asimismo es loable indicar que esa marca consta en el folleto de la subasta de una conocida casa especializada.

El Listado de Marcas Postales Prefilatéticas que ocupa el capítulo cuarto incluye una columna con el **Factor Rareza**, adecuada fórmula para poder valorizar las piezas que por su naturaleza salen de las normas de cotización del sello postal, tratando así de salvar los problemas que se presentan y ayudar al coleccionista a ubicar sus ejemplares en una razonable escala.

La Sección Marcas Militares (pag. 88) con una sola de Tanisagua hay que tomarla con reservas, porque no existen noticias fidedignas de la existencia de correo especializado o particular y el registro bien podría deberse no a una marca postal propiamente dicha.

Las marcas usadas como obliteradores de estampillas (pags. 89-90) no son más que curiosidad, porque si se usaron y se aceptan como prefilatélicas, al obliterar una estampilla dejaron de ser tales y pierden todo su valor.

Las páginas 91 y 92 son exactamente iguales. La última está demás y parece un error de compaginación. En cuanto al fondo de ellas el caso es similar al de las marcas anteriores y de todos modos si cancelan estampillas ya no son marcas prefilatéticas y no deben constar en el listado.

La Bibliografía es uno de los logros de la obra y su importancia reside en la recolección de tantas fuentes para un tema no muy bien estudiado todavía, donde era preciso investigar en extensión y en profundidad. La concisa bibliografía ayudará a los estudiosos que sigan ahondando en la materia. Un solo reparo en este aspecto. La ficha no se ajusta a la técnica usada generalmente. Se ha comenzado la iden-

tificación de los títulos con los nombres de los autores, en vez de los apellidos. Se debió invertir ese orden para acomodar mejor su uso a las necesidades de los consultantes.

No disminuyen estas anotaciones el carácter del libro que vale por sí mismo y es un gran esfuerzo por sistematizar una materia, de la que se habla mucho sin suficientes antecedentes. En buen tiempo sale esta publicación para incentivar las investigaciones, aclarar conceptos, ampliar el límite actual de conocimientos. Va a tener buena acogida y el hecho de editarse en dos idiomas la convierte en más asequible a un mayor número de coleccionistas.

COMPRO:

ECUADOR:

- PREFILATELIA (PRECURSORES)
- SOBRES O CARTAS CON MARCAS POSTALES CON O SIN ESTAMPILLAS (SELLOS)
- DOCUMENTOS QUE TENGAN ALGUNA RELACION CON EL CORREO
- ENTEROS Y TARJETAS POSTALES, NUEVOS O USADOS
- SOBRES AEREOS VOLADOS
- ESTAMPILLAS (SELLOS) YVERT NOS., 37A, y 46 AL 52. POR LOS OCHO SELLOS PAGO US \$ 500.- EN MUY BUENA CONDICION.
- TAMBIEN PUEDO COMPRAR SUELTOS EN DIVERSAS CALIDADES. ENVIAR OFERTA Y FOTOCOPIA.

AMERICA LATINA EN GENERAL, COMPRO PREFILATELIA, SOBRES AEREOS, SOBRES VARIOS, SOBRES MARITIMOS ETC/ ETC. COLECCIONES EN GENERAL.

NEGOCIACION RAPIDA. ABSOLUTA RESERVA. PARA OPERACIONES IMPORTANTES ME DESPLAZO A CUALQUIER PAIS

ENRIQUE FONTURBEL. CASILLA 3360 **LA PAZ, BOLIVIA** - TELEX 2539 y TELEF DOMICILIO 35 - 37 - 88 .

MUNDO FILATELICO

En las últimas épocas, el número de las Exposiciones Filatélicas tanto mundiales, como nacionales y locales, se ha incrementado positivamente. En este año, tendremos la Exposición de Filatelia Temática en Argentina en julio; se realizará la Nacional ESPAÑA'85 en Madrid en octubre; se efectuará la Exposición Mundial de Filatelia ITALIA'85 en Roma en octubre/noviembre. En 1986: la Mundial STOCKHOLMIA'86, en Suecia; en mayo'86, en Chicago, la extraordinaria Octava Exposición Filatélica Internacional AMERIPEX'86. En 1987, otra Internacional, en Toronto, Canadá. En 1988, en Luxemburgo, La Novena Exposición Internacional de Jóvenes Filatelistas, JUALUX'88. Sería largo enumerar los acontecimientos filatélicos de cada país. Preparémonos con gran afán y entusiasmo, para nuestra propia Exposición Filatélica Nacional "BODAS DE ORO AFE"— 1985 que la efectuaremos en Quito, del 21 al 29 de noviembre de este año, como homenaje a las BODAS DE ORO de la fundación de la Asociación Filatélica Ecuatoriana.

EXPOSICION FILATELICA AFE'85

Por: Michel Rowland García
(AFE 105)

Es encomiable la acción de la directiva de AFE, para la preparación de la Exposición Filatélica Nacional; todos los miembros, han dedicado su esfuerzo para coronar la noble empresa de difundir la filatelia en nuestro país.

Los directores, han conseguido cristalizar los deseos de muchos filatelistas nacionales, al fomentar proyecto tan importante; estamos seguros, que no se sentirán ni decepcionados, ni cansados, al ver el fruto de su trabajo.

Para confirmar, premiar y apoyar su éxito, la responsabilidad de cada uno de los socios, no solo juveniles sino también adultos, es la de participar activamente, para la mejor marcha de los preparativos.

"El premio al esfuerzo, es el éxito".



ONOMASTICO



DON HERMANN DETKEN ULHORN

El primer día del mes de junio del presente, cumplió OCHENTA AÑOS de vida, nuestro Tesorero, el estimado amigo y colega, señor don HERMANN DETKEN ULHORN. Es una verdadera satisfacción, el contar entre los socios de AFE y desde hace mucho tiempo atrás, con la decidida colaboración de don Hermann, como lo llamamos cariñosamente sus amigos. A pesar de su proveya edad, él es uno de los más activos y entusiastas dirigentes de nuestra Asociación y Tesorero por "antonomasia". Siempre ágil acusoso, servicial, preocupado por los asuntos de AFE, a veces más que de sus otras obligaciones...

Los consocios de AFE, nos sentimos orgullosos de su amistad, de su camaradería, de la tenacidad que demuestra para el trabajo. Mantener una charla de sobremesa con Hermann, es un gran placer; su agudeza mental y su gracejo, son proverbiales goza de una memoria privilegiada y sus anécdotas, contadas con "sal quiteña", las rememora con deleite. . .

Conoce, —como se dice vulgarmente—, a "medio Quito" y "medio Quito" lo conoce a él. . . Hermann, nació en el puerto hanseático de Bremen, en la Alemania de antes de la Gran Guerra -1905-; sufrió en carne propia los estragos de esas luchas absurdas que constituyeron ambas contiendas mundiales; llegó a nuestra patria, muy joven y con bríos, que aún los conserva, en el año 1927 y en Quito, encontró la estrella azul de su destino, en doña Alicia Cecilia Suárez Rodríguez, con quien ha compartido desde 1933, las penas y las alegrías de una gran unión, cuyos frutos son siete vástagos Detken-Suárez y diez nietos. . .

El Directorio de AFE, interpretando el sentir de los socios, manifiesta al pulcro Tesorero, a su querida esposa y a toda la familia de don Hermann, los parabienes en ocasión tan memorable y desea que el amigo y colega, goce siempre de su buena voluntad y de su magnífica salud, para contento de los que formamos su "otra" familia: los de AFE de Quito. . .

NECROLOGICA

En los últimos días del mes de mayo de este año, falleció a la avanzada edad de noventa y un años, el señor don Aurelio Roberto Salas Sandoval, padre del apreciado amigo de AFE, señor don Aurelio Didier Salas Navarrete, eficiente funcionario de la División Técnica del Banco Central del Ecuador, quien fue una de las personas que facilitaron, con su dinamismo, la edición de la obra cumbre de la filatelia ecuatoriana: "Ecuador Album Didáctico de Sellos Postales 1865 1982", publicada en diciembre de 1983 por el Banco Central del Ecuador. AFE manifiesta los sentimientos de pesar a don Aurelio D. Salas Navarrete, por esta pérdida.

HORARIO DE AFE

El Directorio de AFE, se permite recordar a los socios, que el Secretario, Dr. Giovanni Cataldi I., con su esposa, doña Odita de Cataldi (AFE 125), atienden permanentemente a los colegas filatelistas, desde las 15:00 hasta las 18:00 horas, de lunes a viernes en el local social de AFE.

Además, las tardes de los días sábado (excepto el primero de cada mes), también está abierta la sede de la calle Chile 1254, Portal de la Concepción, primer piso alto, fono 219314. A la Directiva de AFE le agradaría que los socios concurrieren para efectuar canjes de sellos postales, intercambiar ideas, revisar publicaciones y catálogos internacionales, para mantener activa la afición, particularmente ahora, que celebramos el año jubilar de las BODAS DE ORO de AFE.



NUEVAS DIRECTIVAS DE FEDERACIONES FILATELICAS

La Federación Filatélica de Honduras, eligió en febrero de este año, la nueva Junta Directiva, para el período 1985/1986, nombrando a los siguientes filatelistas:

Arq. Carlos A. García	Presidente
Ing. Anal Borcsok	Tesorero
Licdo. Pablo D. Fortín	Fiscal
Licdo. Edgardo Alegría R.	Secretario Externo
Dra. Sonia M. Barahona	Secretaria Interna
Dr. Luis Vidal Ramos	Vocal 1
Sr. Fernando Idáquez	Vocal 2
Sr. Héctor A. Gallardo	Vocal 3
Ing. Nazry Bendeck	Vocal 4

La Federacao Brasileira de Filatelia —FEBRAF—, nombró en enero, la Comisión Directiva para el ejercicio 1985 - 1986:

Gnral. Euclides Pontes	Presidente
Plínio Prata Freire	Vicepresidente 1
Francisco Firmino Araujo	Vicepresidente 2
Heniz Helbert Lehfeld	Vicepresidente 3
Gilberto Henry William	Secretario General
Gilberto Midaglia Proft	Tesorero
Agnello Correa Filho	Vocal 1
Gaetano Perroni	Vocal 2
Mario Branco	Vocal 3
Edgar Lamego dos Santos	Vocal 4
Juergen Otto Berner	Vocal 5
Geraldo Souza Brito	Fiscal 1
Biaggio Mazzeo	Fiscal 2
Raymundo Galvao Queiroz	Fiscal 3

Felicitemos a los colegas y auguramos éxitos en sus gestiones.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- 1.— AMEXFIL.— Publicación de la Asociación Mexicana de Filatelia, A.C.
- 2.— BOLETIM DO BRASIL FILATELICO.— Río de Janeiro, Brasil.
- 3.— BOLIVIA FILATELICA.— La Paz, Bolivia.
- 4.— CAPEX'87.— Toronto, Canadá — Folleto de invitación a la Exposición Internacional de Filatelia, que se efectuará en aquella ciudad en junio de 1987.
- 5.— CO FI.— Correo Filatélico — Año 8, No. 92, Enero/Febrero '85. Asesoría Filatélica del Correo, Brasilia, Brasil.
- 6.— EL ECO Filatélico y Numismático — Año 41, No. 876, abril '85 — Pamplona, España.
- 7.— EL FILATELICO.— Organó de la Sociedad Filatélica Dominicana Santo Domingo, Rep., Dominicana — El editorial aborda el candente tema de la escasez de material filatélico clásico y de los inalcanzables precios de la filatelia actual.
- 8.— FILATELIA LLACH, S.L. — Mayo 85, 2a. quincena — Barcelona, España Catálogo de Venta No. 715.
- 9.— FILATELIAI SZELME.— Budapest, Hungría.

- | | |
|---|--|
| <p>10.- GUATEMALA FILATELICA.— Asociación Filatélica de Guatemala, esta publicación luego de un obligado receso, reaparece en "forma sencilla pero ágil", como dice el editorial. Comunica que — a pesar de la ausencia de la revista durante un apreciable lapso de tiempo—, las actividades de los coleccionistas guatemaltecos, nunca decayeron. Deseamos a esta edición una larga vida.</p> | <p>11.- LE MONDE DES PHILATELISTES— París, Francia.</p> <p>12.- PHILATELIC CATALOG.— mayo y junio/1985 — U.S. Postal Service, Washington, D. C., USA.</p> <p>13.- BOLETIM DO CLUBE FILATELICO DE PORTUGAL — Lisboa, Portugal</p> <p>14.- FLASH No. 12 - Noticioso informativo multilingüe de la F. I. P. - Zürich Suiza.</p> <p>15.- POSTALES DE BOLIVIA — La Paz,</p> |
|---|--|

NUEVOS SOCIOS DE A.F.E.

- 145 CABEZAS Arellano, Javier - Manuela Sáenz 707 - Telf. 465-757
- 146 VALDIVIESO A., Sebastián - Gran Colombia y Juan XXIII - Telf. 828-769 - CUENCA.
- 147 BECERRA Leiva, Juan Ramón - Rumipamba 666 - Telf. 242-430.
- 148 D'ELIA, Ing. Robert A. - 1290 Howard Ave., Suite 211, Burlingame, Calif. 94010 - U.S.A.
- 149 HURTADO Uscocovich, Ing. Gonzalo - 10 de Agosto 539, Casilla 4924 - Telf. 523-407 - GUAYAQUIL.
- 150 LEORO Duarte, Sally - Vasco de Contreras 291 - Quito
- 151 AVILA Noguera, Víctor Manuel - Necochea 172 - Telf. 515-869.
- 152 TORRES Galán, Mayor de Policía Juan Patricio, Calle Manuel Vega No. 1323 - Telf: 825-977 - CUENCA
- 153 TORRES Arias, Andrés Santiago - Manuel Vega 1323 - Telf. 825-977 - CUENCA.
- 154 TORRES Arias, Fernando - Zaruma 806 - Telf. 612-995.
- 155 SERRANO, Gonzalo F. - 5501 Seminary Rd., Falls Church, Va. 22041 - U.S.A.
- 156 MUÑOZ, Fernando - Zaruma 746 - Telf. 265-588.
- 157 CHAVEZ, Pablo Emilio - Bartolomé Pérez 98 - Quito Sur.
- 158 BECERRA Molina, Diego Manolo - Vía Guapán (La Travesía) - Telf. 840-699 - AZOGUES.
- 159 MENDEZ Parra, Fernando - Mallorca 141 y Barcelona - Quito.
- 160 GAROFALO N., Iván Marcelo - Gatazo 325 y 5 de Junio - Telf. 613-229.- Quito.
- 161 SILVA G., Carlos A. - Imbabura 1433 - Telf. 511-693 - Quito.
- 162 NUÑEZ, Ricardo, Promoción Familiar Lucía Andrade Reimers, Manzana K, Casa 34.
- 163 CHICAIZA, Edison - Achupallas 160, El Pintado - Telf. 265-588.
- 164 QUIROGA Montesinos, Ing. Jairo - Casilla Postal Letra I - Telf. 351-111 - Telex 04-3178 - GUAYAQUIL.
- 165 CARCELEN, Magdalena Espinosa de - Vicente Cárdenas 240 y Amazonas - Telf. 524-007.
- 166 SANTACRUZ Gómez, Tatiana - Multifamiliares Luluncoto - Bloque Rumifañui A-301 - Telf. 260-556.

AFE – SOCIOS JUVENILES

NOMBRES	No.	EDAD	FONO
Alberto Echanique Pauta	117	15	Guayaquil
Alex O. Farfán Pérez	107	18	236-536
Alvaro Sevilla G.	088	16	Ambato
Andreas Bös	101	15	320-654
Andrés Santiago Torres Arias	153	11	Cuenca
Carlos A. Silva G.	161	14	511-693
Carlos Fernando Díaz Salazar	104	10	541-134
Cristian Caicedo Alvarez	062	16	232-792
Edison Chicaiza	163	12	265-588
Eugenia Patricia Robayo Ochoa	053	16	521-486
Fernando Muñoz	156	12	265-588
Fernando Torres Arias	154	09	612-995
Francisco Xavier Berni	112	18	321-857
Gianluca Farini Baccinetti	106	15	230-654
Humberto Jijón Gajda	096	14	247-700
Iván Marcelo Garófalo N.	160	13	613-229
Javier Cabezas Arellano	145	15	455-757
Juan Carlos Neira	071	17	538-025
Juan Ramón Becerra Leiva	147	16	242-430
Juan Páez S.	144	16	612-169
Luis Alberto Pazmiño Ginez	116	17	521-211
María Fernanda Almeida	060	17	266-402
Mauro Loza Arroyo	100	16	242-574
Michel Rowland García	105	15	248-874
Miguel Angel Vela Vargas	064	14	546-563
Milton González Moscoso	126	16	355-244
Pablo Emilio Chávez	157	13	Quito
Pablo Leonardo Pérez Narváez	091	16	Italia
Paúl Novoa Vivero	045	18	455-399
Paulina Gelfer Gresely	130	13	236-536
Pedro Romoleroux Armijos	076	15	247-860
Ricardo Núñez	162	13	Quito
Rosemarie Patzelt	136	10	Alemania
Sally Leoro Duarte	150	11	Quito
Santiago Flores Bedoya	037	18	242-967
Simón Cueva Armijos	051	16	247-860
Telmo F. Viteri Belletini	138	15	Quito
Víctor Manuel Avila Noguera	151	15	515-869

**HACER PRODUCIR MAS A LA TIERRA ES
LA OBLIGACION DE TODO ECUATORIANO**

**SEÑOR AGRICULTOR Y GANADERO
Aumente los Rendimientos de sus Suelos Aplicando**

“AGROCAL”

LA VITAMINA PARA SU SUELO

- CORRIGE LA ACIDEZ DEL SUELO (P.N.)
- HACE RENDIR MAS A LOS FERTILIZANTES
- AUMENTA Y MEJORA SUS COSECHAS Y PASTOS

**AGROCAL NORMAL para efecto prolongado
AGROCAL ESPECIAL para efecto inmediato**

HAGA SUS PEDIDOS A

AGROINDUSTRIAS LA CALERA

Ave. 10 de Agosto 1530 - Casilla 303

Telfs. 236-536 - 554-071 - Quito

HAGA ANALIZAR SUS SUELOS

LA ACIDEZ ES UN MAL RIESGO

Coca-Cola es así!



**A USTEDES
TAMBIEN PODEMOS
AYUDARLES...**

Señores industriales, artesanos, agricultores,
comerciantes, inversionistas, profesionales,
empleados:

¡¡CANALIZAMOS SU INVERSION!!



BOLSA DE VALORES DE QUITO C.A.

Una empresa al servicio de la inversión y del ahorro.

Avenida Río Amazonas 540 y Jerónimo Carrión 8va. Piso Telfs: 526805 - 526869 - 551837 - 523105
Apartado No. 3772 - Telex 2565 BVQ-ED QUITO - ECUADOR



CORREOS DEL ECUADOR

**UNA NUEVA IMAGEN
PORQUE ES UN
NUEVO Y MEJOR
SERVICIO.**

**¡AYER, HOY Y
MAÑANA PARA
TODO EL PAIS!**

Arq. Gastón Ramírez
DIRECTOR GENERAL DE CORREOS